



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



291

COLECCIONABLE

Cooperación Voluntaria

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2013

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDEIRO - ZAMORA

Cada vez más estados contra la Reforma Educativa.



° Jornada de lucha en el Noroeste del país.

Pág. 7

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial
Tziuiri Irepani Sixtos Medina.

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Betzabe Hernández Avila
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé
Víctor Valdivia Ayala

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

www.radiomagisterial.org
www.seccionxviii.org
www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com
seccionxviii.democratica@gmail.com

Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Editorial

¡POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DIGNA PARA TODOS LOS MEXICANOS!

¿Por qué la marcha caravana?

La lucha nacional que la CNTE ha emprendido en defensa de la educación pública, laica, gratuita y obligatoria, contra la regresiva Reforma Constitucional a los Artículos 3° y 73°, sus “leyes” secundarias de castigo y de sanción para la clase trabajadora, además de todas las acciones del gobierno federal, la SEP, la OCDE, los gobiernos estatales, el “Pacto por México”, los grandes empresarios “Mexicanos primero”, las televisoras (Tv azteca, Televisa), los medios impresos alineados a las dictámenes del Estado, los charros del SNTE con su mansedumbre y obediencia por implantar las órdenes de las trasnacionales contra el pueblo de México. Los hemos venido enfrentando, derrotando y logrando que sus falsos argumentos se acaben, frente a la opinión pública, los intelectuales, estudiantes de todos los niveles educativos y la sociedad en general que ve con desgano las falsas reformas de EPN en lo social, cultural, político, legal, pedagógico-educativo, sindical y popular. Mismo descontento que crece con la incorporación de más y más sectores en el país alzando su voz, defendiendo la educación pública, los derechos laborales, la plaza de base, el empleo, el normalismo, los recursos naturales propiedad de la nación, el territorio, la Soberanía, la Independencia, y sobre todo dando la batalla a favor de las nuevas generaciones.

Generalizar las acciones políticas en todo el país defendiendo la escuela pública es nuestra labor, llevando el mensaje claro, como hoy lo hacemos con la marcha caravana motorizada, con movilizaciones en diferentes formas en todo el territorio mexicano que han puesto contra la pared a la Reforma Educativa con todas sus formas y modalidades.

Por eso hoy en las 31 entidades del país y en el DF, los contingentes que son vanguardia en esta lucha nacional como la CNTE, han venido concientizando y llamando a la incorporación a su lucha a todas las secciones sindicales del SNTE, a las más de 250 mil escuelas públicas, al magisterio nacional, a los estudiantes, a los padres de familia y en amplios sectores sociales, para seguir difundiendo, discutiendo y proponiendo nuestra lucha.

Que hoy más que nunca el mensaje de defender la escuela, con la desobediencia civil y pacífica, de manifestarnos libremente diciendo: “qué si una ley es injusta, lo mejor es desobedecerla”, manteniendo la rebeldía de rechazo a las imposiciones de la OCDE, FMI, BM, y demás Trasnacionales contra el pueblo mexicano que han sido avaladas por el gobierno federal y la

subordinación del Pacto por México.

Mantener las acciones nacionales en unidad con nuestro pueblo en contra de la privatización de los energéticos (venta de PEMEX), contra el IVA (reforma Hacendaria), por la defensa del territorio y de nuestros recursos naturales, contra la reforma a la salud, contra la represión, por la liberación inmediata de los presos políticos y contra todas las agresiones contra el pueblo.

Haber desechado en varios miles de escuelas públicas la aplicación de los erróneos y empobrecidos programas oficiales de la SEP-OCDE-EMPRESARIOS, desechando los falsos CTE Consejos Técnicos Escolares, además de su autoritario Censo escolar, entre muchas otras artimañas que se siguen desprendiendo de la SEP y del dócil SNTE charro.

Qué nuestros amparos más de 300 mil en este último recurso interpuesto de manera jurídica, va contra la reforma Constitucional a los Artículos 3° y 73°, incluidas sus “leyes” reglamentarias: LGE, INEE y LGSPD, hecho que de ganarlo, protegería contra los efectos del Decreto Educativo a quienes atendieron el llamado en tiempo y forma para realizar este proceso de protección legal.

Qué hemos logrado, magisterio, estudiantes y padres de familia, desenmascarar las verdaderas intenciones del gobierno federal y de los estados –ordenadas por la OCDE-, con su “Autonomía de Gestión de las Escuelas”, con las “Guías Escolares y para Padres de Familia” que solo pretenden engañar a los jefes de familia para cargar a ellos la mayor parte del gasto de las escuelas en mantenimiento, servicios, aseo, faltantes de personal, construcción, equipamiento, entre otros. Y con este hecho el gobierno concede la apertura de las escuelas públicas y del Presupuesto Educativo Federal a las grandes empresas para su saqueo sin ninguna restricción Constitucional.

Seguiremos caminado y difundiendo nuestra lucha, que es justa, legal y legítima, llevando a nuestros compañeros de todos los estados la alerta máxima de seguir pendientes, de cualquier paso en falso que resulte en contra nuestra, no vamos por parches, ni por leyes suavécitas (ni a nivel nacional, ni a ningún estado), vamos por hacer valer nuestros derechos laborales y por el derecho de padres de familia y alumnos a mantener y resguardar la escuela pública. PdB

Más fuerte y organizada que nunca nuestra jornada de lucha.

El paro de labores iniciado convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación tiene hoy más éxito y participación que nunca, pues no solo se han sumado estados jamás movilizados, sino que cada vez más se inscriben en la participación activa compañeros que anteriormente comulgaban con el ala institucional, lo que nos dará la condición próxima de buscar, juntos, la de democratización del SNTE con procesos transparentes en beneficio del magisterio nacional. En rueda de prensa realizada el pasado martes 29 de octubre, nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, señaló que hay resultados muy positivos en los estados que se manifiestan en paro indefinido de labores, tales como Veracruz, Zacatecas, Chiapas, Distrito Federal, Quintana Roo, Michoacán y otros, "desde la Asamblea Nacional Representativa hemos construido un plan de acción incluyente que articula los esfuerzos realizados actualmente en 22 estados del país, estuvimos en San Luis Potosí y algunos municipios de Campeche, y vemos con agrado cómo se coordinan los esfuerzos a nivel nacional, hoy se suman estados que no eran parte de la CNTE pero que ante nuestras justas demandas se han sumado". Recordó que la demanda central es la abrogación del decreto al 3 y 73 Constitucionales, así como la democratización del SNTE y la defensa de los energéticos del país, "el pasado 21 de octubre entregamos cerca de 300 mil solicitudes de demandas de amparo, con lo que se demuestra que no es solo el 5 por ciento del magisterio nacional el que está en desacuerdo como lo ha dicho Juan Díaz de la Torre, tan solo el pasado 24 de octubre hubo movilizaciones sincronizadas en varios estados, entre los que se encuentran las bajas californias, Guanajuato, Chiapas, Guerrero y Michoacán, entre otros. El líder magisterial celebró que la demanda social está cada vez más acompañada de activismo político en casi todo el país, y a Juan Díaz de la Torre cada vez más lo rebasan y desconocen sus bases, lo que "pronto nos dará la condición de ir por la democratización del SNTE en un congreso nacional transparente". Respecto al paro indefinido de labores, el sindicalista aseveró que Michoacán ha logrado hasta el momento el 75 por ciento de participación magisterial, además de que se han logrado revertir las amenazas de la autoridad respecto a detectar a los compañeros movilizados, "tenemos el plantón nacional fortalecido con más de 2 mil 500 michoacanos presentes y serán muchos más miles los que acudan a las movilizaciones

masivas planteadas en la Ciudad de México". Sin embargo, lamentó que pese a la contundencia de las actividades magisteriales el gobierno federal siga insensible a las demandas de los millones de trabajadores que rechazan una reforma hecha al vapor, que solo busca afectar los derechos



laborales de los trabajadores, privatizar la educación, delegar la responsabilidad económica a los padres de familia y beneficiar a representantes de la Iniciativa Privada, Al respecto, condenó que las autoridades se interesen en organizaciones empresariales como Mexicanos Primero, que nada tienen que ver con educación y si mucho con empresarios e intereses económicos, "apenas ayer, lunes 28, vinieron a Morelia los representantes de esa organización a querer opinar y exigir respecto a educación, como resultado varios compañeros tuvieron que hacerse presentes y suspender el evento, que para nosotros era un acto de provocación el venir a Michoacán como falsos redentores de la educación pública". En otro tema, el representante magisterial negó tajantemente que los compañeros del Comité Ejecutivo Seccional tenga nexos con organizaciones delincuenciales como lo ha señalado un medio de comunicación, y responsabilizó a quienes han señalado tal cosa de cualquier cosa que pudiera pasarle a los afectados, al asegurar que "nuestro quehacer es meramente educativo, con el firme propósito de, desde nuestros espacios, contribuir a la formación de hombres y mujeres cultos". Por su parte, el compañero Daniel López, de la Dirección Política de la Sección 7 de Chiapas, señaló que el paro de labores no es motivo, sino una consecuencia, "luchamos no solo por la abrogación a las



reformas al 3 y 73 constitucionales, vamos en contra de todas las reformas estructurales que afectan a la sociedad en su conjunto, con lo que deja de ser una lucha gremial y pasa a ser una lucha social, por eso contamos con el apoyo de tantos referentes sociales y llamamos a los que faltan para que se sumen en la defensa de los derechos sociales". PdB

BLOQUEO

Del evento llamado: “Michoacán y el Estudio de Gasto Educativo”

El pasado Lunes 28 de Octubre, cientos de compañeros de nuestra combativa Sección XVIII, nos hicimos presentes en las afueras de Casa de Gobierno, en Morelia, esto para bloquear la inauguración del evento denominado “Michoacán y el Estudio de Gasto Educativo” realizado por Gobierno del Estado y la organización Mexicanos Primero.

A decir de Eugenio Rodríguez Cornejo, Secretario Técnico A de nuestra Sección XVIII, la actividad consistió en desalojar a los asistentes al evento realizado en el salón Cantabria, “se les pidió amablemente y con respeto, como seres humanos que se retiraran,



se les hizo ver nuestra posición de rechazo a la organización mexicanos primero, el motivo es que no se sigan realizando en el estado eventos con ellos, que nada tienen que ver con educación y si mucho con empresarios”.

Rechazamos que quieran seguir dañando a la educación pública y a los derechos de los trabajadores, por lo que “exigimos al Gobierno del Estado que no continúe abriendo espacios a este tipo de personajes, y que ahorita que estamos en paro indefinido y jornada de lucha nacional, busquen otro tipo de espacios para atenderlos, y no prestándose a la provocación del sindicato michoacano”, aunque dejó en claro que nuestra postura es no caer en provocación por parte de medios de comunicación que seguro hablarán contra los maestros y la educación pública. PdB



Contundente la toma de casetas en Michoacán.



Con una gran contundencia se llevó a cabo el pasado Jueves 31 la liberación de prácticamente todas las casetas de peaje en Michoacán, esto en el marco de la Jornada Nacional de Lucha en contra de la Reforma Educativa y sus Leyes Reglamentarias, actividad que fue convocada desde la Coordinadora Nacional de de Trabajadores de la Educación (CNTE) y que por tal motivo

planteó la liberación de las casetas de peaje en las diversas autopistas del país, esto en beneficio de los automovilistas y en perjuicio de los grandes empresarios y gobierno federal que son quienes se benefician con el cobro del peaje. Además, el objetivo de tal movilización fue para manifestar el repudio magisterial ante la llamada Reforma Educativa y las Leyes Complementarias de la misma,

padres de familia y acabar con ese derecho en beneficio de los empresarios que ofrecen educación privada.

Por lo anterior, fueron miles de maestros de las 22 regiones del estado los que salieron a las carreteras michoacanas para, aparte de manifestarse en contra de la legislación, informar a los transeúntes sobre las afectaciones de las mismas. Con todo esto, queda demostrado el repudio generalizado a la reforma, así como la insensibilidad del Gobierno Federal para escuchar a millones de mexicanos que se verán afectados con su política privatizadora de ese derecho social consagrado en la Constitución. Es de recordar que al igual que Michoacán, también están cerradas casetas de peaje en estados como Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Campeche, Guerrero y Distrito Federal, entre otros. PdB



se realizó de manera simultánea en varios estados. Fue en la pasada Asamblea Nacional Representativa de la CNTE donde, dentro del plan de acción de la actual jornada de lucha se

pues no solo afecta los derechos laborales de los trabajadores, sino que también pretende privatizar la educación pública, delegar la responsabilidad económica a los



*"Instrúyanse, porque necesitaremos de toda nuestra inteligencia;
Conmuévanse, porque necesitaremos todo nuestro entusiasmo;
Organícense, porque necesitaremos de toda nuestra fuerza"*

Antonio Gramsci

Convocatoria

Considerando la grave ofensiva que desde el gobierno represor y entreguista de Enrique Peña se instrumenta en contra del pueblo trabajador y la urgente necesidad de reorganizar nuestras filas, convocamos:

A las organizaciones sindicales, de campesinos, indígenas, profesores, estudiantes, ambientalistas, jóvenes, mujeres, artistas, de padres de familia, profesionistas; de presos y desaparecidos, a los pueblos y comunidades y a todas las organizaciones políticas y sociales que reivindican los puntos de vista del pueblo trabajador, de los explotados y oprimidos, para que asistan a la Asamblea Estatal del Frente Único del Pueblo Trabajador, a realizarse el sábado 9 de Noviembre de 2013, a las 10 de la mañana, en el Auditorio de la Sección XVIII, ubicado en el Libramiento Sur # 5400, bajo la siguiente orden del día:

- 1.- Mensaje de bienvenida
- 2.- Lista de presentes
- 3.- Informe sobre la situación nacional y Estatal
- 4.- Plan de construcción del FUPT
- 5.- Plan de Acción
 - a) integración de comisiones

Morelia, Michoacán a 29 de Octubre de 2013

**Fraternalmente
La Comisión Organizadora:**

Normal Rural Vasco de Quiroga de Tiripetío, Michoacán, Escuela Normal Indígena de Michoacán, Escuela Normal Superior de Michoacán, Escuela Normal de Educación Física, Escuela Normal Urbana Federal, CRENAM, Escuela Normal de Educadoras, CREN, Sección XVIII del SNTE-CNTE, Centro de Actualización del Magisterio Michoacano, Frente Popular Revolucionario, Partido Comunista de México (Marxista-Leninista) Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Organización Política del Pueblo y los Trabajadores, Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, Enlace Socialista-Procopios, Trabajadores del INEGI, Sindicato Mexicano de Electricistas (Subdivisión Tepuxtepec, Michoacán), Coordinadora de Universitarios en Lucha, Sindicato de Trabajadores del Telebachillerato de Michoacán, Colectivo de Trabajadores del Arte y la Cultura de Michoacán, Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, Pro-vivienda digna del Magisterio de la Sección XVIII, Jubilados Región Morelia de la Sección XVIII, ACTIFAC, COFADE, Alianza Nacional de los Trabajadores, Movimiento de Liberación Nacional, Colectivo Tzinapiti.

Maestros Sonorenses se unen a la lucha de la CNTE

Estamos llamando al magisterio nacional a que se unan al Plan de Acción de la Coordinadora para abrogar el decreto de reforma a los Artículos 3 y 73 de la Constitución y a que luchemos juntos por la democratización de nuestro Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación: Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la Sección XVIII SNTE-CNTE, Michoacán.

Hermosillo, Sonora a 2 de noviembre de 2013. En las instalaciones de la Sección XV del Sindicato Mexicano de Telefonistas de la República Mexicana, en esta ciudad, se efectuó la III Reunión Nacional-Regional Región Noroeste, de la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE con los trabajadores de la Educación de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, y Sonora, y representantes de la Comisión Nacional Única de Negociación de la Coordinadora - Michoacán, Chiapas, Guerrero y Veracruz-que se dieron cita en esta entidad para intercambiar información sobre las actividades que la CNTE ha venido realizando desde que se inició el proceso legislativo para reformar los Artículos 3 y 73 de la Carta Magna y que afectan directamente a la Educación Pública y a los trabajadores de este sector.

El evento comenzó con una rueda de prensa con representantes de los medios de comunicación locales y, en su intervención, Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la Sección XVIII del SNTE, Michoacán, resumió, a pregunta expresa, las finalidades de esta reunión con los trabajadores de los estados



mencionados.

Dijo el michoacano que la presencia de los representantes de la Comisión Nacional Única de Negociación obedece a dar seguimiento a la serie de reuniones nacionales regionales que se planearon desde la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE y quedaron acordadas en el Plan de Acción Nacional de la Coordinadora, con el objetivo primordial de informar al magisterio nacional, y a la sociedad en su conjunto, acerca de la situación en la que se encuentra el sector educativo con las reformas a los Artículos 3 y 73 Constitucionales, y las leyes reglamentarias de estos, que atentan directa y flagrantemente contra el derecho a la Educación Pública; que es de clara tendencia represora contra los trabajadores; que acaba con la existencia del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación; que descarga en los padres de familia el gasto del mantenimiento, vigilancia, limpieza y demás necesidades de las escuelas, en los hombros de padres de familia; y que acaba con los derechos laborales de cientos de miles de trabajadores porque, en los hechos, ya no existe la plaza base desde que esta se sujeta a los resultados de una evaluación a través del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de reciente creación.

En el tema sindical, descalificó al "falso dirigente", Juan Díaz de la Torre,



quien ocupa el lugar que dejara Elba Esther Gordillo, porque "este personaje llega castrado al cargo de Gordillo, porque él fue parte de la red de corrupción y robo de nuestras aportaciones junto con Gordillo Morales y demás ladrones enquistados en el Comité Ejecutivo Nacional. Por ello Juan Díaz no puede ni ha intentado defender ni al sindicato ni a los derechos de los trabajadores, pues él debería estar con Gordillo en la cárcel", sentenció.

Ortega Madrigal continuó diciendo que se viene convocando a los trabajadores de la Educación del país y a toda la sociedad a unirse al Plan de Acción la CNTE en defensa del derecho a la Educación Pública, de las conquistas laborales y por la democratización del SNTE.

Respondiendo a otra pregunta de los medios, el centista informó que el próximo martes 5 de noviembre, se tendrá reunión con el subsecretario de Gobernación, Luis Miranda, para recibir de este funcionario federal, propuestas para atender los planteamientos de la CNTE y, estas propuestas, se lleven a las bases trabajadores de todos los contingentes que vienen accionando con el Plan de la Coordinadora.

Luego de la rueda de prensa, los asistentes expusieron las diversas problemáticas y las acciones que seguirán en los siguientes días.

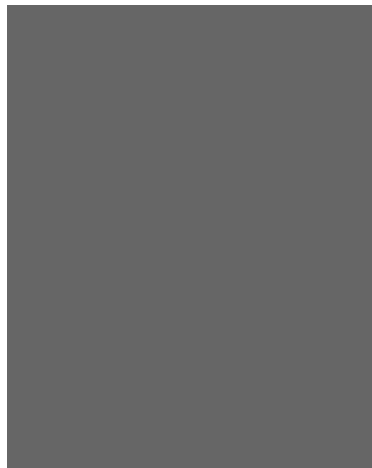
En el evento, además de los educadores simpatizantes de la CNTE, estuvieron representaciones de la Sección XV, del Sindicato Mexicano de Telefonistas; del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora; del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universalidad de Sonora; representantes de las organizaciones que conforman el Frente Amplio Social-Sonora; y los anfitriones, trabajadores de la Sección XXVIII, de Sonora. PdB



XXIV Pleno de Primarias



El pasado viernes 1 de noviembre se llevaron a cabo los trabajos del XXIV Pleno del Nivel Primaria, en donde el compañero Omar Jacinto Arias, Secretario de Trabajos y Conflictos del nivel, así como Víctor Manuel Zavala Secretario de Contraloría de nuestra Sección XVIII, informaron a todos los presentes sobre los avances, actividades y alcances de



la Jornada Nacional de Lucha que emprendemos actualmente en contra de la Reforma Educativa, por la defensa de la educación pública y en contra de todas las Reformas Estructurales.

Además, los directores y supervisores presentes dieron a conocer que la combatividad y contundencia de nuestras acciones impidieron, casi por completo, que se llevara a cabo el censo del INEGI en las escuelas en las que tenemos presencia. PdB



Gastan una 'millonada' en mantener a ex presidentes.

Los ex Presidentes de México son una carga millonaria para el erario que debe destinar recursos para pensiones vitalicias, personal de seguridad y su equipo de colaboradores. Para 2013 fueron asignados 10.97 millones para cubrir las pensiones de Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas y Luis Echeverría. Además, se destinaron 29.77 millones para gastos en "personal de apoyo" de dichos mandatarios; esta cantidad no incluye prestaciones ni erogaciones por concepto de elementos del Estado Mayor Presidencial.

A través de una solicitud de información formulada a la Presidencia de la República con base en la ley federal de transparencia, REFORMA pudo conocer el presupuesto asignado actualmente para cada ex Mandatario.

Cada ex Presidente recibe un ingreso bruto mensual de 205 mil 122 pesos, excepto Ernesto Zedillo y Carlos Salinas de Gortari, quienes "por voluntad propia renunciaron a ese derecho".

Sin embargo, a ellos Presidencia les asigna gastos por "personal de apoyo".

El otorgamiento de estos recursos a los ex presidentes se sustenta en acuerdos presidenciales expedidos en 1976 y 1987.

Mientras que en 2003 la suma total por ambos conceptos era de 25.4 millones de pesos, ahora esta cifra casi se ha duplicado. Por su parte, el Estado Mayor (EM) se negó a detallar el presupuesto asignado para escoltas y señaló que "la información solicitada no se tiene como lo requiere el

petionario debido a que el EM no tiene asignado un presupuesto específico destinado a ese fin".

Además, argumentando razones de seguridad, se rehusó a indicar el número de elementos y sueldos.

En orden decreciente, los ex presidentes que más dinero erogan del presupuesto son: Felipe Calderón, Vicente Fox, Carlos Salinas, Luis Echeverría y Ernesto Zedillo. Respecto a la situación de las pensiones de ex presidentes fallecidos, Presidencia no proporcionó información pese a que se le cuestionó específicamente sobre el punto.

Prima en la nómina

En un análisis del gasto, Calderón resultó por mucho el ex Presidente más caro para el País.

Tiene a 19 personas a su servicio -sin considerar escoltas-, y aunque vive actualmente en Harvard, por ese concepto Presidencia eroga mensualmente 812 mil 547 pesos, es decir, 9.75 millones de pesos al año.

Además, en la nómina de personal a su servicio se encuentra su prima hermana María Antonieta Hinojosa Robles, quien tiene un sueldo mensual de 95 mil pesos.

Desde que Calderón ocupó la Secretaría de Energía (2003-2004), su prima comenzó a ocupar diferentes cargos públicos en Petróleos Mexicanos (Pemex).

De 2003 a 2004 fue jefa de unidad en la Oficina del Abogado General, cuando el panista César Nava ocupaba esa posición.

Al llegar Felipe Calderón a la Presidencia, comenzó a ser asesora de la Dirección Corporativa de Administración.

Anabel Hernández

Reforma | 2013-11-02 | 14:49

Al concluir el sexenio, María Antonieta ocupaba el cargo de coordinadora de programas socioculturales de la Dirección Corporativa de Administración.

Finalmente salió de Pemex y quedó registrada en la nómina de Presidencia como parte del personal a las órdenes y bajo el servicio del ex Mandatario.

Además, la nómina actual de colaboradores de Calderón está plagada de ex funcionarios de su sexenio.

Llama la atención la presencia de Fausto Barajas Cummings, quien fuera subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante el último año de su Gobierno, quien actualmente gana 192 mil pesos mensuales.

También se encuentra Gloria Escobar Garibay, quien fungió como directora de área y asesora en la oficina del Secretario de la Función Pública de 2003 a 2011; John Josep Moody, ex director de medios internacionales de Los Pinos, y Solange Madrona Concepción Masses, subdirectora de la Secretaría Particular en el sexenio calderonista.

Centro Fox usa recursos públicos

Vicente Fox, por su parte, cuesta mensualmente al erario 471 mil 724 pesos con una nómina de 20 personas.

Doce de ellos son personal administrativo del Centro Fox y se les paga con el erario por trabajar en el negocio personal y familiar de los Fox-Sahagún.

El Centro Fox usa sus instalaciones para organizar y cobrar cursos de administración pública y superación personal, también los alquila como salones de fiesta para bodas y hasta maneja un hotel boutique.

Por ejemplo, María Magdalena Aguirre Navarro, apoderada legal del Centro Fox, cobra su sueldo en Los Pinos de 47 mil 973 pesos mensuales.

Otro empleado del Centro Fox que recibe su sueldo en Los Pinos es Fernando Sánchez Pérez, actual asesor de la Presidencia del Centro Fox, quien percibe mensualmente 119 mil 670 pesos.

El resto

En un distante tercer lugar está Carlos Salinas, quien no cobra pensión, aunque se desconoce desde qué fecha renunció a ella.



El "personal de apoyo" de Salinas lo integran 10 personas, quienes cobran en total 249 mil 18 pesos al mes, sin contar el gasto en elementos de seguridad.

El cuarto ex Presidente más caro es Luis Echeverría Álvarez, quien además de su pensión tiene un equipo de apoyo de 17 personas; sin embargo, a diferencia de Calderón y Fox, sus sueldos son mucho más bajos, pues el que más gana percibe un salario de 17 mil 505 pesos.

Finalmente, el ex Presidente menos caro es Ernesto Zedillo, quien además de renunciar a la pensión vitalicia tiene un equipo de cinco personas que en total representan una carga mensual de 77 mil 308 pesos.

Reforma | 2013-11-02 |

Distrito Federal— Los ex Presidentes de México son una carga millonaria para el erario que debe destinar recursos para pensiones vitalicias, personal de seguridad y su equipo de colaboradores.

Para 2013 fueron asignados 10.97 millones para cubrir las pensiones de Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas y Luis Echeverría.

Además, se destinaron 29.77 millones para gastos en "personal de apoyo" de dichos mandatarios; esta cantidad no incluye prestaciones ni erogaciones por concepto de elementos del Estado Mayor Presidencial.

A través de una solicitud de información formulada a la Presidencia de la República con base en la ley federal de transparencia, REFORMA pudo conocer el presupuesto asignado actualmente para cada ex Mandatario.

Cada ex Presidente recibe un ingreso bruto mensual de 205 mil 122 pesos, excepto Ernesto Zedillo y Carlos Salinas de Gortari, quienes "por voluntad propia renunciaron a ese derecho".

Sin embargo, a ellos Presidencia les asigna gastos por "personal de apoyo".

El otorgamiento de estos recursos a los ex presidentes se sustenta en acuerdos presidenciales expedidos en 1976 y 1987.

Mientras que en 2003 la suma total por ambos conceptos era de 25.4 millones de pesos, ahora esta cifra casi se ha duplicado.

Por su parte, el Estado Mayor (EM) se negó a detallar el presupuesto asignado para escoltas y señaló que "la información solicitada no se tiene como lo requiere el peticionario debido a que el EM no tiene asignado un presupuesto específico destinado a ese fin".

Además, argumentando razones de seguridad, se rehusó a indicar el número de

elementos y sueldos.

En orden decreciente, los ex presidentes que más dinero erogan del presupuesto son: Felipe Calderón, Vicente Fox, Carlos Salinas, Luis Echeverría y Ernesto Zedillo. Respecto a la situación de las pensiones de ex presidentes fallecidos, Presidencia no proporcionó información pese a que se le cuestionó específicamente sobre el punto.

Prima en la nómina

En un análisis del gasto, Calderón resultó por mucho el ex Presidente más caro para el País.

Tiene a 19 personas a su servicio -sin considerar escoltas-, y aunque vive actualmente en Harvard, por ese concepto Presidencia eroga mensualmente 812 mil 547 pesos, es decir, 9.75 millones de pesos al año.

Además, en la nómina de personal a su servicio se encuentra su prima hermana María Antonieta Hinojosa Robles, quien

"mientras tanto las escuelas y la educación pasan por tiempos de austeridad y de falta de apoyos para una educación integral".

tiene un sueldo mensual de 95 mil pesos.

Desde que Calderón ocupó la Secretaría de Energía (2003-2004), su prima comenzó a ocupar diferentes cargos públicos en Petróleos Mexicanos (Pemex).

De 2003 a 2004 fue jefa de unidad en la Oficina del Abogado General, cuando el panista César Nava ocupaba esa posición.

Al llegar Felipe Calderón a la Presidencia, comenzó a ser asesora de la Dirección Corporativa de Administración.

Al concluir el sexenio, María Antonieta ocupaba el cargo de coordinadora de programas socioculturales de la Dirección Corporativa de Administración.

Finalmente salió de Pemex y quedó registrada en la nómina de Presidencia como parte del personal a las órdenes y bajo el servicio del ex Mandatario.

Además, la nómina actual de colaboradores de Calderón está plagada de ex funcionarios de su sexenio.

Llama la atención la presencia de Fausto Barajas Cummings, quien fuera

subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante el último año de su Gobierno, quien actualmente gana 192 mil pesos mensuales.

También se encuentra Gloria Escobar Garibay, quien fungió como directora de área y asesora en la oficina del Secretario de la Función Pública de 2003 a 2011; John Josep Moody, ex director de medios internacionales de Los Pinos, y Solange Madrona Concepción Masses, subdirectora de la Secretaría Particular en el sexenio calderonista.

Centro Fox usa recursos públicos

Vicente Fox, por su parte, cuesta mensualmente al erario 471 mil 724 pesos con una nómina de 20 personas.

Doce de ellos son personal administrativo del Centro Fox y se les paga con el erario por trabajar en el negocio personal y familiar de los Fox-Sahagún.

El Centro Fox usa sus instalaciones para organizar y cobrar cursos de administración pública y superación personal, también los alquila como salones de fiesta para bodas y hasta maneja un hotel boutique.

Por ejemplo, María Magdalena Aguirre Navarro, apoderada legal del Centro Fox, cobra su sueldo en Los Pinos de 47 mil 973 pesos mensuales.

Otro empleado del Centro Fox que recibe su sueldo en Los Pinos es Fernando Sánchez Pérez, actual asesor de la Presidencia del Centro Fox, quien percibe mensualmente 119 mil 670 pesos.

El resto

En un distante tercer lugar está Carlos Salinas, quien no cobra pensión, aunque se desconoce desde qué fecha renunció a ella.

El "personal de apoyo" de Salinas lo integran 10 personas, quienes cobran en total 249 mil 18 pesos al mes, sin contar el gasto en elementos de seguridad.

El cuarto ex Presidente más caro es Luis Echeverría Álvarez, quien además de su pensión tiene un equipo de apoyo de 17 personas; sin embargo, a diferencia de Calderón y Fox, sus sueldos son mucho más bajos, pues el que más gana percibe un salario de 17 mil 505 pesos.

Finalmente, el ex Presidente menos caro es Ernesto Zedillo, quien además de renunciar a la pensión vitalicia tiene un equipo de cinco personas que en total representan una carga mensual de 77 mil 308 pesos. PdB



CONCENTRACION EN MORELIA: NOV. 4
LLEGADA AL D.F.: 7 DE NOVIEMBRE, 2013

MARCHA CARAVANA NACIONAL MOTORIZADA "EN DEFENSA DE LA EDUCACION PÚBLICA"



| | | | | | |
|--------------|---------------|---------------|------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | |
| ROCIO PINEDA | ALFREDO ANAYA | ERNESTO NÚÑEZ | SILVANO AUREOLES | CHON ORIHUELA | ELIGIO GONZÁLEZ |
| | | | | | |

GRACIAS A ELLOS PAGAREMOS MÁS IMPUESTOS